

# ECUADOR DEBATE

33

Quito-Ecuador, diciembre de 1994

## EDITORIAL

### COYUNTURA

Coyuntura Internacional: Desequilibrios internacionales profundizados a cincuenta años del FMI. / 6-19

Coyuntura Nacional: Para un balance del ajuste. / 20-33

Reforma constitucional y consolidación política del ajuste. / 34-43

EQUIPO DE COYUNTURA, "CAAP"

### TEMA CENTRAL

Crítica de la razón corrupta. / 46-63

JOSE SANCHEZ PARGA

Adiós Señor Presidente: Análisis del proceso político de la renuncia de Collor de Mello. / 64-85

ELIMAR PINHEIRO DO NASCIMENTO

La corrupción, parte vital de la economía. / 86-99

MILTON MAYA

Corrupción: Una agenda necesaria impuesta a los medios por la teología neoliberal. / 100-107

SIMON ESPINOSA

La macondiana legalidad del control. / 108-124

VICENTE SALAZAR PINO

## PUBLICACIONES RECIBIDAS

## **DEBATE AGRARIO**

Políticas agrarias en los países ricos: sus efectos en el mercado internacional y en las economías pobres. / 130-142

LUIS J. PAZ SILVA

Políticas frente a la mujer como productora de alimentos en el Ecuador. / 143-151

ROSA JORDAN

## **ANALISIS**

Por qué todas las cuentas son falsas. / 154-158

MICHEL VAN AERDE

La vida escandalosa de Daniel Santos. / 159-166

HERNAN IBARRA

## **CRITICA BIBLIOGRAFICA**

De campesinos a ciudadanos diferentes. / 167-184

LEON ZAMOSC

**BIBLIOTECA**

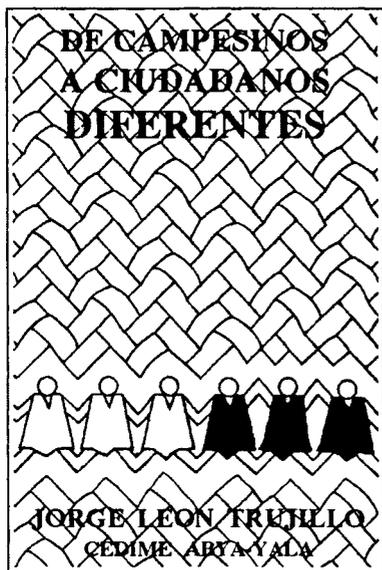


ELACSO  
Ecuador

# *Crítica Bibliográfica*

## *De Campesinos a Ciudadanos Diferentes*

### *Comentarios de Leon Zamosc (\*)*



"De campesinos a ciudadanos diferentes" / Autor: Jorge León Trujillo / CEDIME - ABYA-YALA. Quito, 1994.

**S**ería fácil escribir una breve reseña laudatoria del libro de Jorge León, no solamente por mi amistad y afinidad intelectual con el autor, sino sobre todo porque considero que se trata de la más rica de las reflexiones que he tenido ocasión de leer sobre el levantamiento indígena de 1990. Pero no puedo escabullirme de la obligación de ofrecer una lectura más detallada y crítica. En alguna conversación con León coincidimos en observar que en Ecuador escasean los comentarios críticos de libros, y que eso refleja una débil tradición de debate intelectual. El trabajo de León demuestra que estamos hablando de un acontecimiento de especial trascendencia para la sociedad ecuatoriana. Este tipo de eventos definen una nueva situación, en la cual la interpretación del evento mismo pasa a condicionar la percepción de los actores sobre sus opciones presentes y futuras. Desde

(\*) Universidad de California, San Diego.

este punto de vista, y sin pretender sobrevaluar la importancia de las elaboraciones de los intelectuales, hay que decir que todos los análisis y discusiones son potencialmente relevantes, en el sentido de que aportan materiales que pueden informar el proceso deliberativo de los actores.

León abre el trabajo abogando por una perspectiva antideterminista. Las explicaciones que buscan establecer nexos causales entre factores previos (sociales, económicos, o de cualquier otra índole) y la acción colectiva son espurias porque se fundamentan en el “funcionalismo hacia los resultados”. En lugar de mirar al levantamiento como punto inevitable de llegada, León plantea la alternativa de utilizarlo como punto de partida, viéndolo como momento privilegiado para descubrir la dinámica del conflicto y comprender los cambios expresados por ese conflicto. Para eso, hay que empezar aclarando que fue el levantamiento, describiendo las acciones, los actores y sus demandas. De ahí en adelante, el esfuerzo debe dirigirse a comprender lo que el levantamiento revela acerca de la coyuntura económica y política que motivó la acción colectiva, los procesos de cambio estructural de larga duración que fueron redefiniendo a los actores y sus orientaciones, y en última instancia la estructura del conflicto entendida como lo que está en juego en el mismo. Esta perspectiva de centrarse sobre el acto de protesta como punto de partida para la reflexión permite que el libro de León logre lo que a mi juicio es su principal mérito: ofrecer una visión general de la significación del levantamiento que, entre otras cosas, destaca su extraordinaria complejidad como síntesis de muchas determinaciones. Al enfatizar esto último, sin embargo, estoy tomando distancia frente al discurso explícito del autor sobre los propósitos de su análisis. Lo que sucede es que, al acompañar a León en sus incursiones comprensivas hacia el contexto y los cambios estructurales, es imposible substraerse a la certeza de que se está siendo expuesto a argumentos que, diga lo que diga el autor, no pueden ser entendidos de otro modo que como explicativo-causales. En este sentido hay que decir sin ambages que el libro contiene, a su manera, un conjunto de afirmaciones sobre los determinantes del levantamiento y del movimiento indígena. A mi parecer, una de las consecuencias problemáticas del hecho de que estas afirmaciones se racionalicen en términos de “comprensión” es que el autor se exime de antemano de las exigencias de rigurosidad que normalmente atosigan a quienes admiten estar buscando explicaciones en términos de “causalidad”. De aquí que las debilidades del trabajo de León se deriven de sus inconsistencias teóricas, de la falta de sustentación empírica de algunas de sus afirmaciones y del carácter contradictorio de otras. Este es uno de los defectos de lo que podría definirse como un enfoque basado en el “funcionalismo desde los resultados”. El otro defecto es su potencial de distorsión, al cual me referiré más adelante.

El libro incluye alusiones a los planteos teóricos de Fredrik Barth sobre etnicidad y T.H. Marshall sobre ciudadanía. Pero los verdaderos referentes conceptuales

del trabajo de León vienen de los aportes y debates del marxismo francés de los años sesenta y setenta. De Alain Touraine proviene la idea de que para entender las luchas sociales hay que especificar los actores, identificar sus oponentes y aclarar lo que está en juego en el conflicto.<sup>1</sup> Esta fórmula metodológica provee el esqueleto para el análisis y para la organización de los capítulos del libro. La noción de alteridad, central en las reflexiones de León sobre la etnicidad, fue introducida por Jean-Paul Sartre para definir la relación de separación que construye negativamente al individuo como ser social a partir de la subjetividad del otro (la mirada).<sup>2</sup> Como veremos, sin embargo, el concepto de alteridad que maneja León se corresponde con ideas de “otredad” que son distintas a la noción propuesta por Sartre. Algo similar ocurre en el caso del concepto de escena política. Para Nicos Poulantzas, que incorporó esta expresión al léxico marxista, la escena política se definía “exactamente” como el espacio particular en el cual se enfrentan las fuerzas sociales organizadas en movimientos o partidos políticos.<sup>3</sup> En el trabajo de León, como también veremos, el concepto se utiliza de una manera más laxa o “inexacta”. Finalmente, no está de más indicar que en el énfasis antideterminista del autor es perceptible un eco lejano de lo que en su tiempo fue una fuerte reacción intelectual contra la ortodoxia estructuralista de Louis Althusser y sus seguidores.

Al principio del libro, León emplea testimonios, material de prensa, y sus propias observaciones para ofrecernos la más completa de las relaciones disponibles sobre las acciones del levantamiento. Uno de los elementos más efectivos es la técnica descriptiva que, a partir del ámbito general, va magnificando el campo óptico hacia los escenarios regionales y locales, para finalmente volver a focalizarse sobre la escena global con una visión enriquecida de la movilización y las reacciones suscitadas por la misma. León se apoya en la descripción para efectuar una serie de planteos generales sobre los aspectos más significativos de la protesta, incluyendo el modo en que la cuestión étnica es impuesta a la escena política, la novedad de que los indígenas sean capaces de interpelar al resto de la sociedad sin intermediarios, y el hecho de que sus demandas contengan exigencias simultáneas de derechos igualitarios como ciudadanos y derechos especiales como indígenas. Pero la más interesante de las observaciones iniciales de León es la que se refiere al valor simbólico del levantamiento como momento de encuentro y afirmación de una identidad colectiva, un aspecto que siempre es desestimado en los enfoques

---

1. Alain Touraine, *The Self-production of Society*, Chicago, University of Chicago Press, 1977, y *The Voice and the Eye: An Analysis of Social Movements*, Cambridge, Cambridge University Press, 1981.

2. Jean-Paul Sartre, *El Ser y la Nada*, Buenos Aires, Editorial Losada, 1966. Véase la Tercera Parte: El Para-Otro.

3. Nicos Poulantzas, *Poder Político y Clases Sociales en el Estado Capitalista*, México, Siglo XXI Editores, 1969. Véase la conceptualización de la escena política en pp 319-323.

instrumentalistas sobre las movilizaciones sociales. Cabe destacar que, en parte, esta observación se basa en una discusión fascinante de los actos de protesta como actos de transgresión de los espacios étnicos.

En el paso siguiente, León procede a formar un bloque conjunto con todas las demandas que se elevaron en el levantamiento (en el pliego de la CONAIE y en las plataformas regionales y locales) y a clasificarlas dentro de tres grandes categorías como reivindicaciones étnicas, de ciudadanía y de clase. Las primeras incluyen el planteo de la CONAIE de que se reconozcan los pueblos indígenas dentro de un estado multinacional y las exigencias locales y regionales de control directo sobre entidades y programas (parroquialización, tenencias políticas, educación, programas de desarrollo, etc). Al introducir aquí el concepto de alteridad, León lo define como la construcción y definición del otro como diferente de uno. A lo largo del libro, sin embargo, el autor utiliza el concepto en tres sentidos diferentes: para describir una relación de complementariedad (buscando negociar, los indígenas se relacionan como alter con el estado), para referirse a la construcción de diferencias (con un énfasis similar al de Barth sobre la manutención y recreación de las especificidades culturales y sociales) y, más frecuentemente, en un sentido hegeliano de construcción de la identidad propia por referencia al otro (a lo cual León agrega una connotación imitativa enfatizando el hecho de que los indígenas se cotejan con los demás para definir sus aspiraciones).<sup>4</sup> Puede verse que ni los usos ni la definición se corresponden con el sentido original de Sartre. Pero esto no es necesariamente una deficiencia, ya que cualquier investigador puede dar a un concepto el sentido que quiera. Más cuestionable es el uso algo inconsistente del concepto, que al significar cosas diferentes pierde un poco de su potencia como instrumento de análisis. De todas maneras, hay que destacar que en el contexto ecuatoriano León hace una contribución importante al emplear un concepto que realza la naturaleza interactiva de la etnicidad. Volveré sobre este tema hacia el final de mis comentarios.

Entre las reivindicaciones de clase León incluye las quejas y propuestas sobre la inflación, los precios de los productos, la solución de los conflictos de tierras y otras necesidades del campesinado. En su análisis de estos aspectos, el autor llega a la conclusión de que la crisis económica, y más concretamente la inflación, fue el factor desencadenante del levantamiento indígena. En lo que respecta a las demandas ciudadanas, es sorprendente que León reduzca la noción política de ciudadanía a reivindicaciones de acceso a servicios e infraestructura (caminos, electricidad, salud, etc). Tratando de justificar esta reducción, León se enfrasca en una confusa

---

4. Los planteos seminales de Barth fueron expuestos en el artículo introductorio de Fredrik Barth (comp.), **Ethnic Groups and Boundaries**, Boston, Little Brown, 1969. Sobre la visión de Hegel acerca del papel del reconocimiento del otro en la formación de la autoconciencia, y su crítica por parte de Sartre, véase William R. Schroeder, **Sartre and his Predecessors: the Self and the Other**, London, Routledge and Kegan Paul, 1984, pp 58-122.

crítica del concepto de ciudadanía en Marshall, en la que el punto principal parece ser el argumento (bastante ingenuo considerando los planteos de Marshall) de que la idea no puede tener validez mientras existan desigualdades sociales.<sup>5</sup> Afortunadamente, unas páginas más adelante León cambia la dirección de la discusión y logra rescatar el concepto al desarrollar la idea de que lo que los indígenas buscan es una ciudadanía diferente, basada en el pluralismo, que además de afirmar derechos individuales igualitarios, les reconozca derechos como pueblos. A partir de ese momento, esta idea de la ciudadanía diferente se mantiene como un canon central que realza el valor del libro. Pero la lucha por la ciudadanía queda así principalmente definida por referencia a la etnicidad. La alternativa podría haber sido clasificar los reclamos en demandas étnicas y socioeconómicas y plantear, en relación a estas últimas, el interrogante sobre los motivos de que esta población tenga que recurrir a movilizaciones de protesta para elevar sus demandas. Al remitirnos al problema de la falta de representación política, la respuesta hubiera permitido interpretar las reivindicaciones socioeconómicas y étnicas como base de una lucha política unificada por participación democrática y autonomía, dando así un contenido más rico y preciso a la idea de ciudadanía diferente.

En un breve capítulo León identifica a los actores y sus oponentes. Los actores del levantamiento son la población indígena y sus representantes orgánicos (CONAIE, Coordinadora de Conflictos de Tierra, organizaciones regionales y locales). Los oponentes incluyen al gobierno, el estado, las autoridades locales, los pueblerinos, los hacendados, los mercaderes y los transportistas. La descripción de León enfatiza la coincidencia de la polarización étnica y la de clase, lo cual se conecta con un tema que se repite en diferentes puntos del libro: la continuidad de la Colonia y la visión de la lucha indígena como dirigida a acabar con la sociedad aun colonial. Siempre me quedo perplejo cuando algunos colegas ecuatorianos sacan a relucir esta idea de “la sociedad aún colonial”. Conservo la memoria de Andre Gunder Frank y de las teorías de la dependencia y el neocolonialismo.<sup>6</sup> También tengo presente la teoría de Michael Hechter, que vé a los nacionalismos periféricos como reacciones contra el colonialismo interno.<sup>7</sup> Pero no es por referencia a esas teorías que León habla de la continuidad de la Colonia. Su formulación general es que la Colonia construyó a la sociedad y al poder étnicamente; es decir, sometiendo

---

5. Justamente, uno de los puntos claves enfatizados por Marshall es que la extensión de la ciudadanía a los sectores populares tiene el efecto de legitimar la desigualdad social. Véase T.H. Marshall, *Class, Citizenship, and Social Development*, Westport, Greenwood Press, 1964, pp 65-122.

6. Andre Gunder Frank, *Capitalismo y Subdesarrollo en América Latina*, México, Siglo XXI Editores, 1970 y Samir Amin, *La Acumulación a Escala Mundial*, Madrid, Siglo XXI Editores, 1974.

7. Michael Hechter, *Internal Colonialism: the Celtic Fringe in British National Development*, Berkeley, University of California Press, 1975.

a pueblos diferentes a la explotación y a la privación de derechos políticos. La Colonia continúa porque hoy, como ayer, los indígenas siguen sufriendo discriminación económica y exclusión política.<sup>8</sup> Ningún observador sensato del Ecuador actual se atreverá a negar el infortunio colectivo de los indígenas. Pero la afirmación de que la Colonia aún continúa es algo diferente, ya que presupone que los actores y los modos de explotación y opresión siguen siendo los mismos. Al hacerlo, ignora varios siglos no solamente de cambios socioeconómicos y políticas, sino también de etnotransformaciones indígenas y blanco-mestizas. En síntesis, se trata de una noción ideológica que implica una visión esencialista y estática de la economía, la sociedad, la política y la etnicidad.

En el análisis del contexto León plantea hipótesis interesantes sobre las condiciones que explican el levantamiento (digo "hipótesis" porque la discusión no se apoya en evidencias o referencias a otras fuentes investigativas). El énfasis se coloca sobre tres aspectos centrales: la permisividad de la escena política, la proyección de las organizaciones indígenas como entes representativos, y la manera en que los cambios socioeconómicos favorecieron a la identidad indígena como base para efectuar reclamos sociales. Al hablar de la escena política, León pasa revista a una serie de factores: la extensión del voto a los analfabetos, el hecho de que los partidos cortejen el voto de la población indígena, la apertura de los gobiernos de centro-izquierda al tema étnico y la crisis de los partidos de izquierda y sus organizaciones campesinas. Esto se complementa con observaciones que se presentan al final del libro, donde León relievra elementos característicamente ecuatorianos como la centralidad del estado, la autonomía del juego político, y la historia de absorción de conflictos a través de la escena pública. Aunque quedan preguntas sin responder (motivos de las políticas indigenistas de la centro-izquierda, causas de la crisis de la izquierda, etc), esta perspectiva permite a León interpretar el levantamiento como tarjeta de presentación de un nuevo actor político, los indígenas, que se suman a otros sectores que fueron ganando reconocimiento y acceso desde finales del siglo pasado (burguesía exportadora, sectores medios y clase obrera sindicalizada).

En toda esta argumentación se advierte que, al hablar de escena política, lo que León tiene en mente es una idea amplia que subsume lo que Poulantzas veía como realidades diferenciadas a través de sus conceptos de estado, régimen político y escena política. Nuevamente, hay que admitir que los conceptos pueden definirse de distinta manera. Pero en este caso es una lástima que León no haya tratado de ser más "Poulantziano". La importancia de los votos indígenas, por ejemplo, no es un elemento coyuntural dependiente de las contingencias de la escena política, sino

---

8. Véanse las referencias al tema de "la sociedad aún colonial" en pp 40, 57, 69, 96-98, 112, 145, 159-160, 171.

un factor más permanente relacionado con las características del régimen político. Esta distinción hubiera permitido a León establecer una conexión directa entre el proceso más general de democratización política de la sociedad ecuatoriana y la demanda de ciudadanía diferente elevada por los indígenas.

En cuanto a la creciente representatividad de las organizaciones indígenas, León la atribuye al hecho de que estas logran llenar el vacío dejado por la crisis de los partidos de izquierda y sus organizaciones corporativas. Aquí, y en algunas partes del capítulo siguiente, los aportes de León iluminan varios aspectos del proceso organizativo: el tránsito del papel de mediación en el desarrollo hacia el papel de representación política, el problema de la oposición entre los principios de delegación y representación, y la manera en que el propio proceso de articulación legítima y refuerza a la organización en sus diferentes niveles (CONAIE, regionales y locales). Estas contribuciones son importantes, y también me parece acertada la hipótesis básica de que el auge de las organizaciones indígenas tiene que ver con el vacío de representación política. Pero aquí hay que observar que el verdadero origen de ese vacío tuvo que ver con el hecho de que la reforma agraria fue implementada por gobiernos militares y que, por lo tanto, ninguna fuerza política pudo capitalizarla para establecer una hegemonía estable en las áreas rurales de la Sierra (como ocurrió, por ejemplo, en México y Bolivia). No se trata, por lo tanto, de que las organizaciones indígenas hayan ocupado un espacio que quedó vacante por la crisis de las organizaciones campesinas vinculadas a la izquierda. Lo que debe ser explicado es por qué las organizaciones indígenas lograron derrotar a las campesinas en la competencia por llenar el vacío de representatividad que se originó a partir de los cambios agrarios. Aunque León no se plantea esta pregunta, su análisis del contexto provee una clave al arguir que la gran heterogeneidad socioeconómica (expresada por la mezcla de situaciones campesinas, migratorias, semiproletarias y artesanales) minimiza las posibilidades de que cristalice una conciencia clara de clase, lo cual favorece a la identidad indígena como alternativa para que la población rural se movilice en pos de sus reivindicaciones sociales. Al dar cuenta de las condiciones estructurales en las cuales el discurso étnico puede tener más receptividad que el clasista, este argumento nos ofrece una parte de la explicación que estamos buscando. Para encontrar el resto de la explicación, sin embargo, habría que analizar otros factores relacionados con los orígenes del discurso étnico y con los muchos contrastes entre las organizaciones indígenas y las campesinas (estrategias organizativas, estilos de liderazgo, acceso a recursos, relaciones con actores institucionales y políticos, etc).

Sin duda, la parte más importante del libro es la que contiene los planteos de León sobre lo que el levantamiento revela acerca de lo que está en juego en el conflicto. La interpretación se articula en torno a tres argumentos principales. En el primero, León parte de ejemplos concretos (Simiátug, González Suárez y una co-

munidad no identificada de Cotopaxi) para destacar que los cabildos y las organizaciones locales se han venido fortaleciendo como entes con autoridad y legitimidad propias, asumiendo prerrogativas que antes correspondían a las haciendas, la iglesia y las autoridades estatales. Al haber sido posible gracias a la capacidad de convocatoria de esas organizaciones de base, y al plantear demandas como las de nombramiento de tenientes políticos indígenas y control de entidades y programas, el levantamiento estaría indicando que una de las cuestiones principales que están en juego es la redefinición del poder local. El segundo argumento se focaliza sobre los conflictos de tierra que, según León, estarían expresando una dimensión étnica. Los indígenas no reivindican la tierra como simples campesinos, sino que lo hacen dentro de un proyecto comunal que se opone al retaceo de la tierra, busca tecnologías apropiadas para la producción en gran escala y expresa una lógica de afirmación territorial. Frente a esto, los hacendados tienen su propio proyecto de concentración de tierras, lo cual demuestra que otro elemento central que estaría en juego es la cuestión agraria, entendida como una pugna por el control del espacio rural. La tercera línea de argumentación se refiere a la inserción de los indígenas en el sistema político ecuatoriano. Aquí León plantea que a través de los procesos de representación, expresados en última instancia por la CONAIE, los indígenas buscan una modalidad de integración política que les reconozca prerrogativas colectivas. Según León, se trataría de jurisdicciones de ejercicio de poder que deberían traducirse en el establecimiento de un estado multinacional y un nuevo género de pluralismo social y político. Lo que también está en juego, por lo tanto, es la continuidad del periodo colonial que eliminó la posibilidad de autodecisión de los pueblos indígenas. Como veremos, estos planteos implican un desplazamiento crucial del terreno en el que se mueve el análisis de León. Pero antes de aclarar en qué consiste ese desplazamiento y examinar sus consecuencias, es necesario redondear un juicio acerca de los méritos de los argumentos aceptándolos tal como los ofrece el autor; es decir, como propuestas de interpretación de lo que se juega en el conflicto protagonizado por los indígenas de la Sierra.

Comenzaré por el argumento sobre la cuestión agraria, que es el que me parece decididamente débil. En la Sierra hay conflictos de tierras, pero para poder afirmar que la cuestión agraria está en juego habría que estar presenciado una ofensiva de mucho mayor envergadura por parte del campesinado indígena. Hasta ahora, la lucha por la tierra no ha llegado a asumir esos ribetes dramáticos. La pauta predominante es la de conflictos aislados (casi siempre en torno a casos pendientes de ventas de tierras), y las evidencias que he tenido ocasión de recoger no corroboran las afirmaciones de León sobre un sensible aumento en el nivel de conflictividad después del levantamiento.<sup>9</sup> Además, la forma en que se han venido negociando las

---

9. Trabajo de campo en provincias y entrevistas con el coordinador del Programa de Tierras del FEPP y con funcionarios regionales del IERAC, 1993.

disputas demuestra que las partes (incluyendo a la CONAIE) tratan el problema como una cuestión de conflictos individualizados y no como una situación generalizada de presión por una reforma agraria. Por otra parte, y en lo que respecta al aspecto étnico del conflicto, León no ofrece ningún ejemplo o referencia empírica que sustente la credibilidad de sus aseveraciones acerca del proyecto comunal anti-retaceante y territorializador. Mi opinión es que no hay que dejarse confundir por el papel estratégico que haya podido cumplir la Coordinadora de Conflictos al iniciarse la protesta, por el relieve que hayan llegado a adquirir las disputas de tierras gracias al levantamiento, o por visiones idealizadas de lo que son las aspiraciones comunales. Como la descripción del mismo León lo demuestra, el grueso de los que se movilizaron no lo hicieron como parte de una lucha por la tierra, sino para protestar contra la situación económica y la desatención del gobierno. Si se trata de interpretar el sentido de la protesta, por lo tanto, habría que decir que lo que realmente se planteó en el levantamiento fue una cuestión más general: el derecho de los indígenas de la Sierra a que su bienestar material sea una preocupación prioritaria en la formulación de las políticas del estado. Volvemos así a llegar, por un camino distinto, a la cuestión de la representación y la búsqueda de incorporación ciudadana como elemento de fondo de lo que está en juego en las demandas socioeconómicas de la población indígena. Antes de abandonar el tema, sin embargo, quisiera recalcar que mis observaciones no apuntan a negar que la cuestión agraria pueda llegar a estar en juego en el futuro, o que puedan haber lugares en los cuales se esté gestando un proyecto comunal con las características descritas por León. Lo que critico es lo que me parece una apreciación hiperbólica tanto de los alcances de la lucha por la tierra como de la coherencia de la presunta dimensión étnica de la conflictividad agraria.

Los argumentos de León sobre la redefinición del poder local y la inserción política de los indígenas son más convincentes. En el marco de lo que se ha escrito sobre el levantamiento, pienso que el análisis de la problemática del poder local es la contribución más original y mejor sustentada del libro. Mi única observación es que la interpretación de lo que está en juego debería ir más allá del planteo de León sobre el reconocimiento del poder que han venido ganando los cabildos y las organizaciones indígenas locales. A mi juicio, la cuestión de fondo es la democratización de la política local, ya que la lucha indígena por autoridades propias y control de programas afirma principios democráticos más generales como el que las autoridades deben ser elegidas por la gente y el que las decisiones deben ser tomadas por los que van a ser directamente afectados por las mismas. La diferencia en el matiz interpretativo es relevante porque, al poner el acento sobre el reconocimiento del poder indígena, León se circunscribe a una dimensión puramente étnica. El énfasis sobre la democracia local participativa y directa ensancha la perspectiva, mostrando un terreno de lucha más amplio en el cual el movimiento indígena

tendría mayores oportunidades para legitimar sus aspiraciones y encontrar aliados entre otros sectores interesados en la profundización de la democracia. En lo que respecta a la inserción de los indígenas en el sistema político nacional vale la pena subrayar que León, con más fuerza que cualquier otro autor, coloca este asunto en el centro del debate sobre el sentido político del conflicto étnico. Aquí hay que dejar de lado las alusiones a “la sociedad aún colonial”, y asumir que lo que está en juego es el aspecto más substantivo que enfatiza León: la cuestión de si la integración política de los indígenas implicará o no el reconocimiento de un estatuto étnico colectivo. La dificultad que aparece en este caso tiene que ver con el hecho de que León no se limita a identificar lo que está en juego, sino que procede a tomar una posición definida sobre el sentido y la solución deseable del conflicto: la posición de que los indígenas quieren y deberían gozar de prerrogativas especiales, con jurisdicciones de ejercicio de poder en el marco de un estado multinacional. Esta toma de posición me parece inconveniente porque, al enunciar una única opción, lo que León termina haciendo es “desproblematizar” la cuestión de fondo; es decir, desentenderse de la necesidad de analizar el problema por referencia a las posibles alternativas de integración política y a las diferentes orientaciones que exhiben los actores. En síntesis: León nos muestra en qué consiste la cuestión, pero lo hace de una manera parcializada que oculta su complejidad.

Bosquejemos brevemente esa complejidad a través de un par de preguntas. En primer lugar: qué alternativas existen para resolver la cuestión étnica dentro de un esquema democrático? La literatura se centra sobre dos modelos básicos: la democracia consociacional, en la cual se institucionaliza a la etnicidad y se organiza al estado en torno a criterios de poder compartido, proporcionalidad y autonomía de los grupos étnicos; y la democracia mayoritaria, en la cual la etnicidad se privatiza y el estado, a pesar de promover una cultura nacional, protege a los individuos contra la discriminación y les permite mantener o abandonar sus subculturas étnicas.<sup>10</sup> Entre estos polos hay una tercera variante que no ha sido conceptualizada y que podríamos llamar democracia deferencial (invocando la idea de respeto), en la que los principios de la democracia mayoritaria coexisten con un reconocimiento formal de cierto grado de autonomía y/o derechos especiales para grupos minoritarios. Continuemos con la segunda pregunta: qué orientaciones se manifiestan entre los indígenas ecuatorianos en relación a la cuestión de la integración política? Como se vió en las discusiones sobre el parlamento indígena y en la plataforma política discutida en su último congreso (Diciembre 1993), la CONAIE plantea una salida consociacionista según la cual la etnicidad (definida como nacionalidad) debería entronizarse como principio formal para la estructuración política del esta-

---

10. Sobre estos dos modelos véase Arend Lijphart, *Democracy in Plural Societies*, New Haven, Yale University Press, 1977.

do. Pero la CONAIE, a pesar de ser la organización que indiscutiblemente tiene hoy mayor representatividad, no es el único agente orgánico en el sector indígena. Existen otros sectores que tienen orientaciones muy distintas hacia la integración política, incluyendo a los que buscan representación colectiva informal dentro de un juego clientelista (un buen ejemplo actual es la provincia de Bolívar), los que se definen políticamente desde una perspectiva clasista (grupos afiliados a la FENOC-I y la FEI), y los que plantean que la etnicidad es una cuestión privada y que las gestiones públicas deben canalizarse por las instituciones políticas existentes (organizaciones indígenas evangélicas).

Lo que esto nos muestra es que la resolución de la cuestión étnica puede encaminarse en diferentes direcciones y que existen diferentes concepciones estratégicas que están compitiendo por encauzar el movimiento indígena. La situación se complica más si se toma en cuenta que la evolución del conflicto también depende de otros factores, entre los que sobresalen no solamente las orientaciones del estado y de otros actores relevantes en el terreno político-institucional, sino también las importantes diferencias entre la situación de los indígenas de la Sierra y los del Oriente (que pueden implicar alternativas distintas para la resolución de la cuestión étnica). Esta complejidad es un desafío para la investigación sobre el movimiento indígena, que debe comenzar a trascender el actual énfasis sobre el surgimiento de los indígenas como actor político para hacer nuevos aportes en un terreno más espinoso: el del análisis de los factores que inciden en la estructura y el desarrollo del conflicto étnico. En relación a lo que plantea León, entonces, mis observaciones no pretenden impugnar su posición sobre la solución deseable de la cuestión étnica (que en general me parece una posición justa y razonable) sino enfatizar que, incluso si se quiere poner el análisis al servicio de una causa determinada, es imprescindible desarrollar una perspectiva amplia y realista de los componentes del conflicto, los elementos que lo condicionan y las posibles direcciones de su desarrollo.

Llegamos así al problema del potencial de distorsión del “funcionalismo desde los resultados”. Aquí hay que explicar en qué consiste el desplazamiento al que hice alusión unos párrafos atrás. La pregunta es la siguiente: qué es exactamente lo que León interpreta cuando nos revela lo que está en juego en el conflicto? Sigue hablando del levantamiento o se refiere en realidad a otra cosa? Esto nos remite a la teoría, ya que “lo que está en juego” siempre depende del tipo de acción que se está analizando. De hecho, Touraine define tres tipos de acción conflictiva justamente sobre la base de distinguir lo que se juega en cada caso: la acción colectiva (defensa frente a situaciones amenazantes o ajuste limitado de algún elemento del sistema social), la lucha (cambios en la realidad social que no implican la ruptura del sistema), y el movimiento social (reformas institucionales profundas o reorganiza-

ción de la sociedad sobre la base de normas alternativas).<sup>11</sup> Que León vé al levantamiento como una acción colectiva es algo que está fuera de duda, ya que dedica parte de su introducción a definirlo como tal (subrayando la diferencia entre acción colectiva y movimiento social) y continúa reforzando esa caracterización a lo largo de todo el libro. También está claro que el levantamiento se ajusta a la definición de Touraine de acción colectiva, ya que como hemos visto y como el mismo León lo admite, fue una reacción de protesta esencialmente motivada por el descontento con la situación económica. Sin embargo, en el ejercicio de identificar lo que está en juego a partir de ese acto de protesta, el autor plantea elementos de fondo (cuestión agraria, redefinición del sistema político a nivel local y nacional) que, lejos de ser asimilables a meros ajustes o gestos de defensa, muestran todos los signos de tratarse de reformas profundas. Evidentemente, lo que León está haciendo es desplazar el terreno de la discusión, pasando del análisis de una acción colectiva (el levantamiento) a la interpretación de un movimiento social (el movimiento indígena).

La consecuencia más problemática de este desplazamiento es que, al basar su interpretación sobre ese "momento privilegiado" que fue el levantamiento, León nos impone una imagen de solidez y coherencia que el movimiento indígena en realidad no tiene. La distorsión es especialmente visible en lo que respecta a la organicidad y los contenidos, que son las dimensiones claves de todo movimiento social. Así, el hecho de que la población indígena se haya sumado masivamente a una protesta contra la situación económica es transmutado en evidencia de la cohesión orgánica del movimiento indígena y en reconocimiento unánime del status de la CONAIE como representante de todos los indígenas. Desde el punto de vista de los contenidos, esa misma participación masiva sirve como referente inflacionario para exagerar la trascendencia de la lucha por la tierra y generar la impresión de que la población indígena se identifica en bloque con el modelo de inserción política y las demás propuestas de la CONAIE. Ahora bien, cuando iniciamos nuestro comentario observamos que las producciones de los analistas tienen un potencial de incidencia sobre las percepciones de los actores. Desde este ángulo, me parece que la imagen de consistencia que proyecta el análisis de León podría tener el efecto contraproducente de alentar actitudes complacientes en el movimiento indígena. Aquí el problema no es tanto el ensoberbecimiento que puede resultar de una percepción exagerada del poder del movimiento (aunque hay que señalar que ese problema existe, como puede observarse en las actitudes vanguardistas de algunos dirigentes indígenas). A mi juicio, el riesgo principal radica en el hecho de que las interpretaciones de León, al alimentar sensaciones como la de que los términos del conflicto están claros para todos o que la cuestión de la representación esta resuelta,

---

11. Alain Touraine, *Return of the Actor*, Minneapolis, University of Minnesota Press, 1988, pp 63-70.

tienen un efecto de obnubilación en relación a la urgencia de emprender tareas que son vitales para el movimiento indígena. Si la cuestión agraria está en juego, por ejemplo, lo que tiene que hacer la organización es definir tácticas para manejar el conflicto. Pero si no lo está, corresponde a la organización hacer lo posible para tratar de ponerla en juego, lo cual plantea la necesidad de coordinar un programa estratégico en varios terrenos (acción directa, iniciativas legales, planteos ideológicos y políticos). Si se toman en cuenta los otros elementos que hemos aportado en nuestra crítica, es evidente que lo mismo se aplica al tema de la representatividad y al modelo de inserción política que, más que ser vistos como cuestiones resueltas, tendrían que ser considerados como cuestiones problemáticas que delimitan campos de acción prioritarios para la organización indígena.

Volviendo a las operaciones analítico-interpretativas de León, vale la pena señalar que, en buena medida, las distorsiones se derivan del efecto de aplanamiento que se produce cuando el autor agrupa las demandas y propuestas y, en lugar de tratar de evaluar su importancia relativa según algún criterio de relevancia o representatividad, procede a analizarlas como si todas fueran equivalentes. Pero el problema de fondo, como ya vimos, no es metodológico. El factor distorsionante fundamental es la transgresión teórica que viene inscrita en el intento de interpretar el movimiento indígena a partir del levantamiento. En mi opinión, si se trata de buscar una conexión realista, lo que hay que hacer es exactamente lo contrario: interpretar al levantamiento a partir del análisis del movimiento indígena. La alternativa es la de adoptar una perspectiva horizontal y no verticalista, que permita entender el levantamiento de 1990 como lo que realmente fue: un evento extraordinario que, junto con la marcha de la OPIP de 1992, marcó la cresta de un ciclo de protesta protagonizado por el movimiento indígena. Esta perspectiva, articulada desde una visión que acepte el principio de que los actores y los procesos son contradictorios y no homogéneos, permitiría enfatizar los aspectos de mayor relevancia para el futuro accionar de las organizaciones. Si se tratara de subrayar el aspecto más importante, habría que destacar que el movimiento logró proyectarse hacia ese momento álgido de presencia nacional porque la CONAIE, a pesar de su definición como organización étnica, asumió el liderazgo en la expresión de reivindicaciones socioeconómicas que habían adquirido una extraordinaria urgencia en la Sierra. La gran lección estratégica del levantamiento, por lo tanto, tiene que ver con el imperativo de desarrollar conexiones (orgánicas e ideológicas) entre las definiciones de lo étnico y las aspiraciones de bienestar material y participación democrática que se manifiestan a nivel de base. El punto puede parecer obvio, pero a juzgar por lo que se ha visto desde el levantamiento esta lección ha sido mínimamente asimilada por el movimiento indígena. En realidad, los únicos avances visibles han tenido que ver con la discusión abstracta sobre la inserción política por lo alto (estado multinacional) y las propuestas formales sobre la cuestión agraria (proyecto

de nueva ley agraria). Ni el resto de la problemática socioeconómica ni la cuestión de la democratización local han recibido atención suficiente, a pesar de tratarse de los terrenos que contienen la promesa de mayor potencial para el desarrollo del movimiento indígena.

Lo que acabamos de discutir resulta paradójico porque una gran virtud del trabajo de León es su tono objetivo en relación al conflicto étnico y el movimiento indígena. Esta toma de distancia puede palpase en el comentario final sobre el hecho de que no debe idealizarse la lucha como una gesta de actores épicos y, sobre todo, en la advertencia de que el conflicto étnico tiene sus límites. Para marcar este punto León llama la atención sobre Cañar y Otavalo, lugares importantes en el desarrollo histórico del movimiento indígena, donde la participación en el levantamiento fue negligible. El autor ofrece detalles sobre los contextos regionales y los logros de luchas anteriores. En Cañar la población ganó una buena medida de acceso a la tierra, existen posibilidades de salida migratoria para suplementar los ingresos, y la organización indígena ha logrado reconocimiento como contraparte de programas estatales y por tener presencia en el espacio urbano a través de su sede en el antiguo hospital. En Otavalo se trata de poblaciones que, además de haberse ratificado culturalmente a través de la creación de fiestas indígenas y la defensa del nombre del Parque Rumiñahui, conocen un importante auge económico en el sector textil y van ganando espacio como residentes del área urbana. Según León, la ausencia de movilización se explica porque en ambas regiones los éxitos en el terreno económico (especialmente marcados en Otavalo) y en el terreno político (más visibles en Cañar) han atenuado la conflictividad y alentado la institucionalización. La conclusión más general es que el conflicto étnico puede ser absorbido cuando hay condiciones socioeconómicas favorables y cuando existen logros tangibles en términos de reconocimiento social.

Aquí la metodología de León es correcta, ya que el análisis va en la dirección adecuada (el levantamiento se enfoca como "variable dependiente") y los contrastes regionales proveen una vía directa para entender aspectos del movimiento indígena. La conclusión también parece plausible, pero si se la mira de cerca se ven contradicciones e inconsistencias en los argumentos que la sustentan. El que el acceso a la tierra en Cañar sea un factor atenuante, por ejemplo, no es ratificado por Chimborazo y Tungurahua, donde el levantamiento fue fuerte a pesar de que existe un contexto similar en cuanto al acceso a la tierra. La migración, antes presentada por León como coadyudante en la formación de una identidad indígena contestataria, en Cañar aparece como un factor mitigante. Además, si Cañar se destaca por sus logros políticos, y si lo que está en juego en el conflicto es justamente la inserción autónoma en el sistema político, cómo se explica que la obtención de un edificio en la ciudad y el reconocimiento como contraparte de programas sean suficientes para atenuar la conflictividad étnica? Y si basta con eso para atenuarla, cómo explicar

que la CONAIE haya orquestado un levantamiento cuando el estado la había reconocido oficialmente y le había concedido control directo sobre un programa tan importante como el de la educación bilingüe?

En el caso de Otavalo, me parece que se necesitarían más datos para demostrar que el éxito económico es lo suficientemente generalizado como para inmunizar a la población frente al descontento por la crisis y la inflación. Por otro lado, el acceso de sectores exitosos al espacio urbano crea condiciones en las cuales la conflictividad étnica aumenta en lugar de disminuir, no solo por la competencia, sino también por la inconsistencia de status que experimentan esos sectores al ascender económicamente en una situación en la cual la discriminación cultural y la marginalidad política continúan. La verdad es que cualquier investigador que entreviste gente en Otavalo puede notar que se trata de uno de los lugares de mayor tensión étnica en el país. En mi opinión, lo que sucede allí no es que la conflictividad se atenúe, sino que la población no está organizada porque la FICI, sesgada hacia una autodefinición campesinista, no penetró ni recogió las reivindicaciones del mundo indígena artesanal y urbano. Esto expresa un prejuicio anti-urbano más generalizado en el movimiento indígena, donde en la práctica se acepta sin discusión el dictum de que “los que se van a vivir a la ciudad dejan de ser indígenas”. Dadas las tendencias demográficas, esto equivale a limitar al movimiento indígena a una población rural en permanente contracción relativa y renunciar de antemano a un vasto terreno de acción potencial no solamente en Otavalo, sino también en Quito y en las demás ciudades de la Sierra. Al identificar este problema, encontramos otro ejemplo de las lecciones que pueden derivarse del levantamiento cuando este se examina a partir de las realidades del movimiento indígena. También se ve que para explicar la movilización o la falta de movilización hay que tomar en cuenta, además de las condiciones estructurales y los logros previos, las orientaciones ideológicas de la organización. En este sentido, y volviendo a Cañar, puede detectarse una conexión directa entre la apatía que se vio en el levantamiento y el hecho de que la UPCCC sea la provincial que más claramente tipifica la tendencia a convertirse en una organización de desarrollo.

Como ya lo he indicado, el uso del concepto de alteridad es uno de los elementos más atractivos del trabajo de León. Por eso resulta especialmente frustrante que, al cerrar el libro, queden dudas acerca de si el autor nos ofrece un tratamiento coherente de la cuestión étnica. En los debates teóricos existen dos posiciones básicas sobre este tema: la orientación primordialista, que vé a la etnicidad como un asunto de características culturales distintivas (arraigadas en el origen común de los miembros de un grupo y capaces de moldear la conducta como determinantes objetivos de fondo); y el enfoque interactivo, que considera a la etnicidad como un proceso de construcción social de la diferencia cultural (en la interacción, el origen de las personas aparece como referente para organizar las relaciones entre los

grupos y moldear las características culturales que los distinguen).<sup>12</sup> Desde que Barth sentó sus bases en 1969, el enfoque interactivo se ha desarrollado en varias direcciones, mientras que las variantes del primordialismo han venido perdiendo credibilidad, al punto que hasta los intentos de buscar fórmulas de compromiso que salven alguno de sus elementos han fracasado miserablemente.<sup>13</sup> En principio, el análisis de León parecería estar a tono con estas tendencias, ya que su concepto de alteridad, a pesar de su latitud “polisémica”, se ubica en el lado interactivo del debate. El problema es que, en momentos claves del libro, León nos desconcierta trayendo a colación argumentos primordialistas que se enredan en interpretaciones contradictorias de la diferencia cultural.

Mencionaré los dos ejemplos de relapso hacia el primordialismo que me parecen más significativos, por tener lugar en el contexto de discusiones de fondo. El primero tiene que ver con la esencia de la cuestión étnica. En diferentes puntos del libro las versiones de León enfatizan, en la mejor tradición interactiva, aspectos como la discriminación, la marginación de derechos y la condición de subordinación (“la dominación creó al indio”). Pero en el análisis de las demandas de autogestión a nivel local, al buscar una lógica que le permita interpretar esas demandas como expresión de una lucha por poder indígena, León termina contradiciéndose al invocar el argumento notoriamente primordialista de que “la cuestión étnica es frecuentemente reducida a dimensiones sociales propias de la discriminación o al racismo, desconociendo lo medular de la misma que es la existencia de poblaciones marcadas por pertenencias diferenciadas, dadas por la historia, la cultura, las situaciones sociales, económicas, políticas, etc., e inclusive con el tiempo por simples distingos de tradición o de autodefinición”.<sup>14</sup> El segundo ejemplo se relaciona con el sentido del movimiento étnico. Según lo que hemos visto, las tesis de León sobre lo que está en juego en el conflicto (cuestión agraria e inserción en el sistema político local y nacional) son claramente interactivas. En la conclusión, sin embargo, al insistir una vez más sobre el canon de la “sociedad aún colonial”, el autor finalmente confronta la pregunta de rigor: si la situación colonial ha sido constante,

---

12. Véanse los planteos primordialistas clásicos en Edward Shils, “Primordial, Personal, Sacred, and Civil Ties”, *British Journal of Sociology*, Vol. 8, No. 2, 1957 y Clifford Geertz, *The Interpretation of Cultures*, New York, Basic Books, 1973. La propuesta interactiva original se encuentra en el artículo ya citado de Fredrik Barth. Para ejemplos de desarrollos posteriores véanse los trabajos de Michael Banton, *Racial and Ethnic Competition*, Cambridge, Cambridge University Press, 1983 y Sandra Wallman, “Ethnicity and the Boundary Process in Context”, en John Rex y David Mason (comp.), *Theories of Race and Ethnic Relations*, Cambridge, Cambridge University Press, 1986.

13. Jack Eller y Reed Coughlan, “The Poverty of Primordialism: the Demystification of Ethnic Attachments”, *Ethnic and Racial Studies*, Vol. 16, No. 2, 1993.

14. Citado del libro de León, p 74. Un planteo similar se encuentra en la discusión del concepto de identidad, p 119.

por qué el movimiento étnico surge ahora y no antes? La respuesta es que a partir de los cambios de los años sesenta los indígenas “ganan espacio rompiendo su aislamiento social y la exclusión política, pero la migración en particular y la mayor integración a los modos de vida predominantes amenazan su identidad colectiva al favorecer la asimilación e integración social y cultural”; lo cual lleva a la interpretación del movimiento étnico como “un movimiento de reacción ante la amenaza de desaparición o de pérdida de diferencia”.<sup>15</sup> Es llamativo que León eche mano a elementos (integración cultural, social y política) que van a contrapelo de lo que había venido enfatizando en el libro (discriminación y marginamiento). En realidad, lo que sucede es que León está aquí planteando una interpretación muy distinta del movimiento étnico y de lo que se juega en el conflicto; una interpretación primordialista basada en la premisa de que la diferencia cultural (en este caso buscando preservarse) tiene la capacidad de definir unilateralmente a la acción social como causa objetiva y como fin de la misma.

Adoptar un enfoque interactivo no significa que las diferencias culturales no cuentan, sino que deben ser explicadas por referencia a las relaciones entre los grupos en cuestión. En este sentido, los relapsos primordialistas de León sirven para llamar la atención sobre el hecho de que, para que el análisis interactivo realmente funcione, es necesario articular, así sea en forma de bosquejo, una visión histórica de la manera en que los cambios en las relaciones entre los grupos modifican los contenidos culturales y el uso de esos contenidos como referentes para la interacción.<sup>16</sup> Esa visión histórica debe tomar en cuenta la cuestión del poder, que en el caso del referente étnico se focaliza sobre el contrapunto fundamental entre la categorización (el grupo es construido como un objeto culturalmente definido por otros) y la identificación (el grupo se construye a sí mismo como sujeto de su propia definición cultural).<sup>17</sup> Si se mira el caso ecuatoriano desde este ángulo de los cambios históricos en la construcción social de la diferencia étnica, se hace evidente que durante la Colonia y el “estado terrateniente” la explotación económica y la opresión política dependían de la manutención de un corte étnico en el cual la definición cultural de los indígenas se basaba en la categorización. En la era de la modernización capitalista la situación cambia significativamente porque las nuevas condiciones hacen posible que, armada de recursos que antes no tenía y afirmándo-

---

15. Citado del libro de León, p 160.

16. Una de las debilidades más importantes de la formulación inicial de Barth es el hecho de que se desentiende de la dimensión histórica.

17. El no prestar atención a la cuestión del poder es otra limitación importante del esquema original de Barth. Sobre esto, y sobre la diferencia entre categorización e identificación véase Richard Jenkins, “Social Anthropological Models of Inter-ethnic Relations”, en John Rex y David Mason (comp.), *Theories of Race and Ethnic Relations*, Cambridge, Cambridge University Press, 1986, pp 176-177.

se en sus procesos organizativos, la población indígena de la Sierra comience a constituirse en un sujeto colectivo capaz de lanzarse por el sendero de la identificación cultural propia. Al mismo tiempo, el proyecto de “los otros” también ha cambiado, ya que desde el punto de vista del referente étnico, lo que la sociedad y el estado modernos buscan no es mantener a los indígenas como diferentes, sino convertirlos en objetos de un proceso de homogenización en el cual el cambio cultural les es impuesto heteronómicamente. No se trata, por lo tanto, de una lucha por defender una cultura indígena anterior que esté amenazada y en peligro de desaparición. En buena medida esa cultura estaba dada por las definiciones de “los otros”, y en los hechos, los indígenas ya se habían convertido en su principal agente de cambio a través de su conducta diaria individual y colectiva. A mi juicio, la interpretación interactiva más consistente es que el movimiento étnico afirma, sobre la base de las nuevas circunstancias de la población indígena y por oposición a la nueva categorización que tratan de imponer “los otros”, el derecho de los indígenas a ser los sujetos de su propio proceso de redefinición cultural. Es en esta búsqueda de autoidentificación donde en última instancia radica la especificidad étnica, que imprime un sentido especial a la lucha por la participación democrática al articularla en el lenguaje de la autonomía y del estatuto diferente dentro de la integración política. Los relapsos primordialistas de León, por lo tanto, podrían haber sido evitados enfocando el problema desde una perspectiva histórica. Pero eso hubiera requerido descartar la fórmula de “la sociedad aún colonial” y acompañar el movimiento de la historia, en lugar de totalizarla hacia atrás desde el “momento privilegiado” del levantamiento.

Al iniciar este comentario anticipé que el libro de León es lo más interesante que he leído sobre el levantamiento. Después de haber criticado los aspectos más cuestionables, creo que es necesario acabar de hacerle justicia recalcando que sus virtudes superan a sus defectos. Visto en perspectiva, el trabajo tiene valor emblemático como el producto más estimulante de la primera ronda de reflexión sobre el movimiento indígena, una ronda que ha estado inevitablemente marcada por el efecto de fascinación ejercido por la manera espectacular en que los indígenas irrumpieron en la escena política. Con sus aportes y sus limitaciones, León ha contribuido a delinear la agenda teórica y substantiva para la siguiente generación de estudios. Tomando en cuenta la inexistencia de una tradición analítica sobre la cuestión étnica en América Latina, una tarea prioritaria es la de actualizar y elaborar los referentes conceptuales a través de una asimilación crítica de los debates teóricos que se han venido desarrollando en otros lugares. En lo que se refiere a la agenda inmediata de investigación sobre las luchas indígenas en el Ecuador, creo que mis comentarios han sido suficientemente enfáticos sobre la necesidad de comenzar a superar el embrujo del tema del surgimiento de un nuevo actor político. Actualmente, el principal desafío se encuentra en la investigación empírica sobre los factores que, al condicionar la definición y el desarrollo del conflicto, intervienen en el proceso de estructuración de ese nuevo actor y de sus opciones.



### EL COLERA:

**Una respuesta desde la Comunidad Andina / Mauro Cifuentes, José H. Sola / CAAP - CELCO**

Uno de los más importantes logros del Programa de lucha contra el Cólera se debe a su capacidad de organizar y potenciar todas las formas de respuesta y combate al Cólera presentes en las regiones de su acción, así como cuadrar a una mejor participación de las diversas instancias estatales de salud. La lectura y discusión de este espectro de reacciones y comportamientos alimentan nuestra visión favorable a una urgente descentralización (y no solo descongestión) de las políticas y de la administración en salud.

### **Investigación y Propagación de Especies Nativas en los Andes** *Fernando Borja, Patricia Ramos, Abel Tobar / CAAP*

Es urgente la producción de nuestra propia reserva tecnológica que involucre los recursos productivos y vitales de las tradiciones y ecosistemas nacionales.

Las acciones de forestación, como respuesta tecnológica concreta a las necesidades de preservación de recursos, deben incorporar decididamente nuestras especies nativas, sus usos y bondades.

